



El decano del Colegio de Abogados, a la izquierda, con el representante de la Compañía de Jesús. INFORMACIÓN

El Colegio de Abogados ampliará su sede oficial en la calle Gravina

►Adquiere parte de las instalaciones del Centro Loyola y firma un convenio con el Colegio de Arquitectos para un concurso de ideas ►La reforma costará 750.000 €

P. CERRADA

El Colegio de Abogados de Alicante ha dado un primer paso para ampliar y mejorar sensiblemente su sede oficial de la calle Gravina al haber adquirido a la Compañía de Jesús parte de las instalaciones del Centro Loyola. El presupuesto de la reforma que se ha aprobado es de 750.000 euros y el Colegio de Abogados espera que el proyecto esté seleccionado para octubre, mes en el que se procedería a iniciar la licitación de las obras, según el decano del ICALI, Fernando Candela

El objetivo es unificar las dependencias institucionales y administrativas, que ahora están ubicadas en la calle Alberola y seguirán allí mientras no se ejecute la reforma, según un comunicado del Colegio.

La adquisición inmobiliaria se elevó a escritura pública el pasado 3 de febrero, cumpliendo así con un acuerdo de la junta extraordinaria del Colegio celebrada el 10 de febrero de 2016 y en la que se aprobó la compra.

Además de materializar la compra se ha puesto en marcha el

proyecto de reforma para hacer una nueva sede en las instalaciones de Gravina. Para ello, el Colegio de Abogados de Alicante ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio Territorial de Arquitectos a través del cual se licitará públicamente «un concurso de ideas de carácter abierto, anónimo y con participación de jurado», según señala el comunicado.

Tras la reforma el Colegio de Abogados ocupará tres plantas y tendrá un acceso directo desde la calle Gravina.